N° 065-2012-SA-DS-HNCH/DG

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD V – LIMA CIUDAD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
CENTRAL TELEFONICA 482– 04-02
FAX (511) 482 – 1410 FAX (511-4821410)

REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 07 de Marzo de 2012

Visto el Expediente N°: 02703-2012 que contiene el Informe N° 020-OESA-HNCH-2012, del 16 de febrero de 2012, de la Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 020-OESA-HNCH-2012, del 16 de febrero de 2012, de la Jefa de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental remite el "Plan de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios del Hospital Nacional Cayetano Heredia 2012" y solicita su aprobación;

Que, por el artículo 3° de la Ley N° 27314 – Ley General de Residuos Sólidos, se establece que la gestión de los residuos sólidos en el país tiene como finalidad su manejo integral y sostenible mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos;

Que, el Reglamento de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, tiene como objetivo asegurar que la gestión y el manejo de los residuos sólidos sean apropiados para prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y el bienestar de la persona humana;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 217-2004/MINSA se aprueba la Norma Técnica N° 008-MINSA/DGSP-V.01 "Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios", cuyo objetivo general es contribuir con el control de los riesgos de daño a la salud de las personas expuestas en los establecimientos de salud, así como los impactos en la salud pública y el ambiente;

Que, mediante el inciso j) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA, se señala como una de las funciones de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental el establecer y adecuar las normas de bioseguridad existentes con relación a los riesgos ambientales químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y de seguridad física, en los diferentes ambientes hospitalarios, para disminuir o evitar su probable impacto en la salud de los pacientes y/o usuarios, familiares de los pacientes, trabajadores y comunidad general;

Que, el "Plan de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios del Hospital Nacional Cayetano Heredia 2012" tiene como objetivo mejorar las etapas del manejo de residuos sólidos hospitalarios, el optimizar el acondicionamiento adecuado en los servicios vigilados, mejorar las etapas de segregación de residuos, transporte interno y segregación final, reducir el volumen y la masa de los residuos peligrosos producidos, por medio de prácticas adecuadas de segregación de los residuos e incentivo al reciclaje de residuos comunes;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe Nº 085-OAJ-2012/HNCH;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial Nº 216-2007/MINSA del 9 de marzo de 2007;

SE RESUELVE:

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA V°B° O. Angulo Ch. ASESORIA JURIDICA

Artículo 1°.- Aprobar el "Plan de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios del Hospital Nacional Cayetano Heredia 2012", el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan aprobado en el artículo precedente.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución y el "Plan Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios del Hospital Nacional Cayetano Heredia 2012" aprobado por el artículo 1° en la Página Web del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD Hospital Nacional Cayetano Heredia
DR. JORGE ARTURO FLORES DEL POZO
DIRECTOR GENERAL
CMP 21352

JAFDP/OHACH//edgz.
( ) O.A.J.
( ) O. de epidemiología y salud ambiental
( ) O. de Comunicaciones
( ) Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
El presente documento es copia FIEL DEL ORIGINAL
13 MAR 2012
ROSA MARIA ROJAS CAJA
FEDATARIO TITULAR
R.D. N° 100-2007-SA-DS-HNCH/OERH
TRAMITE INTERNO

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA 2012

JEFE DE OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL:
Dra. Mónica Acevedo Alfaro.

RESPONSABLE DEL AREA DE SALUD AMBIENTAL:
Lic. Violeta Valverde Manrique.

TECNICO SANITARIO DEL AREA
Sr. Mario Lapa Gutiérrez.

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA V°B° O. Angulo Ch. ASESORIA JURIDICA

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA OF. DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL V°B°

PLAN DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA 2012.

I. INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional Cayetano Heredia cuenta con una capacidad instalada de 345 camas funcionales de hospitalización y 60 camas de Emergencia, 94 consultorios físicos y 147 funcionales. Se ha concluido el año 2010 con 17,280 egresos de hospitalización, 396,355 atenciones en Consulta Externa y 64,346 atenciones en Emergencia (1). Esta magnitud de atenciones convierte al hospital en importante generador de residuo sólido hospitalario (RSH), por la cantidad y por el tipo de residuos que se genera entre ellos los biocontaminados y los peligrosos.

En 1987, la Empresa de Servicios Municipales de Limpieza de Lima (ESMLL), realizó un estudio sobre los residuos sólidos hospitalarios en Lima Metropolitana que incluyó 35 hospitales, en el cual se determinó que la cantidad de residuos producidos por hospital varía según el tamaño y complejidad del mismo. Para hospitales con más de 1,000 camas la generación oscila entre 4.1 y 8.7 lts/cama/día; en hospitales de menos de 300 camas oscila entre 0.5 y 1.8 lts/cama/día y en clínicas particulares de 100 camas oscila entre 3,4 y 9 lts/cama/día (2).

En 1992, E. Bellido realizó el "Diagnóstico Situacional del Saneamiento Ambiental en Dos Centros Hospitalarios" en Lima Metropolitana: el Hospital Arzobispo Loayza de Lima y el Hospital Daniel Alcides Carrión del Callao. Se determinó la generación de residuos sólidos para cada hospital, en promedio el Hospital Loayza generaba 1.55 Kg./cama/día y el Hospital Daniel A. Carrión 1.97 Kg./cama/día; y en cuanto a la generación promedio diaria según clasificación fue la siguiente: biocontaminados (57%), comunes (42%) y especiales (1%) en ambos nosocomios. En este estudio se llegó a la conclusión que el 50% de los residuos generados son contaminados con materiales o secreciones generados durante el proceso de atención médica a los pacientes, pero al ser manejados inadecuadamente son mezclados con el resto de los residuos, ocasionando que el total de éstos se contaminen (2).

La producción anual de residuos sólidos en nuestro hospital por años fue que en 2008 se generó 446,141 kg, en el 2009 454,247 kg, en el 2010 437,916 Kg. Por tanto podemos inferir que la generación de residuos sólidos en nuestro hospital en estos últimos tres años ha tenido una tendencia de mantenimiento (3).

La evaluación del manejo de residuos sólidos efectuado en el Hospital Nacional Cayetano Heredia en noviembre del 2011(4), dio como resultado que de 23 servicios evaluados el 96% tenía acondicionamiento adecuado, en el 35% de los servicios se realiza segregación adecuada, el 30% de los servicios evaluados no tiene lugar para almacenamiento intermedio, el 44% tiene área de almacenamiento intermedio en condiciones deficientes y el 26% de servicios tiene condiciones muy deficientes. El transporte interno y el almacenamiento final requieren mejorar las condiciones.

Asimismo con la finalidad de reducir ostensiblemente la generación de residuos comunes inertes en el Hospital Nacional Cayetano Heredia se ha establecido el programa de reciclaje de residuos sólidos hospitalarios a partir del año 2010, para lo cual en primer término se realizó la capacitación al personal asistencial y administrativo de nuestro hospital y en seguida se implementó en las diferentes áreas los recipientes correspondientes para la eliminación de papeles, cartones, plásticos, vidrios y residuos orgánicos. En el año 2011 se recicló 23, 543 Kg de residuos descritos generando 16, 853.01 soles para el SUBCAFAE entidad encargada oficialmente del manejo y venta del mismo (5).

Con la finalidad de mejorar las condiciones del ambiente laboral, minimizar los impactos ambientales, obtener beneficios económicos y el buen manejo de los residuos sólidos hospitalarios se presenta a continuación el siguiente plan.

HOSPITAL NACIONAL V°B° D. Angulo Ch. ...NIA JURIDICA

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA V°B°

II. OBJETIVOS:

Objetivos Generales

- Mejorar las etapas del manejo de residuos sólidos hospitalarios.

Objetivos Específicos:

- Mejorar el acondicionamiento adecuados en los 35 servicios vigilados
- Mejorar las etapas de segregación de residuos, transporte interno y segregación final.
- Reducir el volumen y la masa de los residuos peligrosos producidos, por medio de prácticas adecuadas de segregación de los residuos e incentivo al reciclaje de residuos comunes.

III. ESTRATEGIA:

Para incentivar el cumplimiento del Buen Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios (BMRSH), los especialistas recomiendan emprender actividades de divulgación, información, supervisión y reconocimiento; en base a ello se plantea las siguientes estrategias:

1) Reforzamiento de la implementación del programa de segregación selectiva:
   Fase que se coordinará con directivos, jefes de departamentos finales e intermedios y oficinas administrativas.
2) Divulgación e información de BMRSH, con la finalidad que los trabajadores y público en general realicen adecuadamente la segregación de RSH.
   Fase coordinada con oficina de comunicaciones, oficina de servicios generales y servicios generadores de residuos sólidos, el que favorecerá a crear una **"cultura"** del buen manejo de los residuos sólidos en el hospital.
3) Fortalecimiento al sistema de monitoreo y supervisión:
   Programación y ejecución de acciones de monitoreo y supervisión en forma mensual.

IV. EVALUACION:

Se realizará una evaluación quincenal a cada servicio elegido utilizando la Lista de Verificación del Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios, para verificar el cumplimiento del manejo adecuado.
El indicador de evaluación es:
Porcentaje de servicios evaluados:
Numerador: Nro de servicios evaluados por mes.
Denominador: Total de servicios programados por mes
Meta: 60% de servicios evaluados.

V. ACCIONES:

Gestión:

Sensibilizar a los directivos de la institución para lograr compromiso de ejecución encaminado al logro de objetivos.
Fortalecer la implementación del programa de reciclaje de residuos sólidos comunes del hospital, con la finalidad de disminuir costos de eliminación.

Programa del Buen Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios:

Difusión e información del programa del BMRSH, con la finalidad que los trabajadores y público en general participen en la segregación adecuada de RSH, mediante: implementación de campaña de higiene hospitalaria, con el lema "Cayetano Heredia, Hospital Saludable"; donde se realizará retiro de objetos (papeles, cartones, archivadores, equipos médicos en desuso, entre otros) que ya no son útiles, con la finalidad de propiciar áreas libres, para luego proceder a la limpieza y desinfección de los ambientes hospitalarios.

Capacitación del Personal:

Las capacitaciones son específicas para cada grupo ocupacional, resaltando los puntos claves en donde se ven involucrados en el manejo de los residuos peligrosos, en el esquema siguiente:

- Base legal
- Etapas del manejo de los residuos sólidos
- Medidas de Bioseguridad.

HOSPITAL NACIONAL V°B° O. Aguila Ch. ASESORIA JURIDICA

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA - JEF. AMBIENTAL V°B°

- Resultados Esperados

Recursos

A continuación, se describen los equipos y materiales necesarios para llevar a la práctica el plan propuesto:

- Recursos Humanos: Expositores de Oficina de Epidemiología y Salud ambiental del HNCH.
- Recursos Materiales:
  - Útiles de escritorio:
    - Papel Bond 75 gr. 3 millares.
    - Fólder Manila 1 millar
    - Lapiceros 2 cientos
  - Equipo de Ayuda audiovisual
    - Proyector multimedia
  - Impresiones de: Fichas de monitoreo y afiches de difusión.

VI. CRONOGRAMA

Se presenta en anexo el cronograma detallado para realizar cada una de las acciones previstas para el buen manejo de los residuos sólidos hospitalarios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

VII. FINANCIAMIENTO

El presente plan será financiado con recursos propios del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Análisis de Situación de Salud del Hospital Nacional Cayetano Heredia 2010 aprobado con la R.D. N° 365-2011-SA-DS-HNCH/DG.
2. Norma Técnica 008-MINSA/DGSP-V.01:"Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios", aprobada con Resolución Ministerial Nº 217-2004/MINSA.
3. Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos y su reglamento.
4. Reglamento de la Ley Nº 27314, Ley General de Residuos Sólidos, aprobado con Decreto Supremo Nº 057-2004-PCM.
5. Consolidado anual de residuos sólidos hospitalarios, Unidad de Salud Ambiental OESA-HNCH.
6. Informe del diagnóstico del manejo de residuos sólidos hospitalarios, Bach. De ingeniería geográfica Cecilia Cifuentes Gutiérrez.
7. Consolidado Anual de la venta de residuos sólidos comunes reciclables 2011-SUBCAFAE
8. R.M. 617-2011-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 185-MINSA/OGA-V.o1 "Medidas de Ecoeficiencia en el Ministerio de Salud".

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA V°B° O. Angulo Ch. ... JURIDICA

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA - OF. DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL V° B°

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS 2012

RO	ACTIVIDADES	reunion de coordinaci		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Monitoreo y supervición del manejo adecuado de residuos sólidos en las cinco etapas:														
	Acondicionamiento	supervisión	60%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Segregación	supervisión	60%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Almacenamiento intermedio	supervisión	60%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Transporte interno	supervisión	60%			X					X				
1	Almacenamiento final	supervisión	60%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Concientización y sensibilización para implementar el Programa del Buen Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios, a través de charlas de capacitación	nro de reuniones	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Campaña anual de Limpieza Hospitalaria, con el lema "Cayetano Heredia Hospital Saludable"	campaña	1				X								
	Estudio de caracterización de los residuos sólidos.	estudio	1						X						
	Elaboración del Plan	p	1	X											
	Contratación de servicio de terceros para las mediciones de caracterización	contrato							X						
	Supervisión del trabajo	supervisión							X						
3	Evaluación, informe final	informe	1						X						
5	Capacitación del personal de limpieza en las diferentes etapas de manejo de residuos sólidos	capacitación	80%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Supervisar el cumplimiento de las normas de limpieza hospitalaria.	supervisión	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Verificar la colocación de letreros llamativos, sugerentes, para que los RSH sean colocados el los recipientes correspondientes.	monitoreo	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Supervisar el cumplimiento de limpieza y desinfección del área de almacenamiento intermedio , ascensores y coches.	supervisión	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Supervisión del cumplimiento de la norma de manejo de RS hospitalarios en todas sus etapas de acuerdo a Directiva de Higiene Hospitalaria.	supervisión	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Supervisión y seguimiento a la EPS-RSH.	seguimiento	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Coordinar la implementación de un ascensor exclusivo para el traslado interno de residuos sólidos	reunion de coordinación	1												

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
V°B°
G. Angulo Ch.
ASESORIA JURIDICA

HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
V°B°